

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **enmienda a la Proposición no de Ley** del Grupo Parlamentario VOX, relativa al colapso del Sistema Nacional de Salud provocado por el Gobierno de España (162/000745)

Madrid, 28 de abril de 2026

Fdo.: Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA
PORTAVOZ

ENMIENDA

DE SUSTITUCIÓN

El texto que se propone quedará redactado como sigue:

“El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a desarrollar una política migratoria responsable, clara y adaptada al Reglamento Europeo de Retornos, así como a trabajar con arreglo a lo dispuesto en la normativa vigente y desde el consenso pleno con las Comunidades Autónomas y los representantes de los pacientes y los profesionales sanitarios para materializar:

- Un nuevo modelo de financiación autonómica con una pieza separada para Sanidad que garantice los recursos económicos necesarios para adecuar la estructura y el funcionamiento del Sistema Nacional de Salud (SNS) a las necesidades asistenciales crecientes y cambiantes de los españoles.
- Una dotación adecuada del Fondo de Garantía Asistencial con el objetivo de que cuente con cuantos recursos sean necesarios para cubrir en todo el SNS la totalidad de los costes derivados de la asistencia sanitaria prestada a los pacientes en situación administrativa irregular.
- Medidas de utilidad real con las que asegurar el acceso ágil, equitativo, seguro y cohesionado de los españoles a las prestaciones y las innovaciones terapéuticas y tecnológicas en todo el SNS.
- Acciones para mejorar las condiciones formativas, laborales y retributivas de los profesionales en todo el SNS que favorezcan la atracción y la fidelización de talento, avancen en la gestión y la planificación de los recursos humanos, subsanen el caos de la convocatoria y el examen de la Formación Sanitaria Especializada 2025/2026, y den respuesta a las necesidades que han provocado las manifestaciones y huelgas provocadas por la propuesta para renovar el ‘Estatuto Marco’ realizada por el Ministerio de Sanidad.”



JUSTIFICACIÓN

Mejora técnica